



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 19 MAYO 2026

VISTO el Expediente MS-E-32297-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de reparación de la cámara frigorífica del sector de morgue del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 6 obra Nota DGIS-SRF-308-26 mediante la cual el Director General de Ingeniería Sanitaria SRF MS solicita autorización para gestionar la contratación del servicio de reparación de la cámara frigorífica del sector de morgue del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 6 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 115/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 115/2026-525, que tramita la contratación del servicio de reparación de la cámara frigorífica del sector de morgue del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9074UG, UGC UC9070, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000079

/26.

M.S.
M.G.C.

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



000079

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00115/2026

Pieza Administrativa N° 32297 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 19/05/26 Apertura: 22/5/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 I) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de reparación de la cámara frigorífica del sector de morgue del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.


Comentario:

- Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO REPARACION. 1			
>>	Corresponde cotizar:	1.00
	UNA (01) REPARACIÓN INTEGRAL DE CÁMARA FRIGORÍFICA - SECTOR MORGUE			
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo):			
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico técnico del sistema de refrigeración existente. • Retiro del motocompresor fuera de servicio. • Provisión e instalación de motocompresor nuevo trifásico. • Adecuación de la instalación eléctrica para alimentación trifásica. • Reconexión del circuito frigorífico. • Prueba de hermeticidad del sistema. • Vacío del circuito. • Carga de gas refrigerante correspondiente. • Puesta en funcionamiento integral. • Regulación y verificación de temperatura de trabajo. • Ensayos de funcionamiento continuo. • Mano de obra especializada incluida 			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: El oferente deberá detallar en el presupuesto las tareas a realizar, alcances del servicio, componentes a intervenir, plazos de ejecución y todo dato técnico relevante que permita una correcta evaluación y posterior preadjudicación.			
	NOTA 2: Los repuestos a utilizar deberán ser nuevos, originales o equivalentes de calidad certificada, debiendo indicarse marca y especificaciones técnicas. Se deberá otorgar una garantía mínima de seis (6) meses sobre los trabajos realizados y componentes instalados.			


Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD


Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



000079

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00115/2026

Pieza Administrativa N° 32297 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 19/05/26 Apertura: 22/5/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de reparación de la cámara frigorífica del sector de morgue del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:

- Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>NOTA 3: El proveedor deberá contemplar todos los insumos, herramientas y materiales necesarios para la correcta ejecución del servicio, sin costos adicionales para la administración.</p> <p>NOTA 4: El plazo de ejecución deberá ser de hasta quince (15) días corridos a partir de la notificación de la Orden de Compra, debiendo procurarse su cumplimiento en el menor tiempo posible, considerando la criticidad del equipo para el normal funcionamiento del servicio de morgue.</p> <p>NOTA 5: No se requiere garantía de oferta.</p> <p>Plazo de entrega: Quince (15) días corridos desde la notificación de la orden de compra.</p> <p>Lugar de reparación: Sector morgue - Hospital Regional Río Grande, sito en calle Mackinlay y Piedrabuena.</p>			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Jesica P. GORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



000079^{Cm00E}

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00115/2026

Pieza Administrativa N° 32297 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 19/05/26 Apertura: 22/5/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de reparación de la cámara frigorífica del sector de morgue del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:

- Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
Plazo de Entrega:	15 días corridos desde la notificación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.
Lugar de Entrega:	Sector morgue – Hospital Regional Río Grande, sito en calle Mackinlay y Piedrabuena. Río Grande - Tierra del Fuego - CP: 9420.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 22/05/26 11:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Flete a Cargo:	FLETE A CARGO

Patricia P. COBOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Menteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud